



colegioalbatros.com

Prol. El Olmo 195, Fracc. Valle Hermoso

Saltillo, Coahuila. 25255 México.

Tel. +52 (844) 450 8300



Reglamento Primaria

BIENVENIDA

Es un gusto poder darles la bienvenida a este ciclo escolar, el cual sabemos estará lleno de aprendizaje y experiencias únicas al compartir la misión y el genuino interés en el proceso formativo de sus hijos. La Familia Albatros tiene ideales y propósitos muy firmes para favorecer el descubrimiento y desarrollo de las potencialidades y capacidades de nuestros alumnos, siendo conscientes de que la casa es la primer escuela y ahí es donde se forja su carácter, se alimenta su espíritu y se fortalece su voluntad, siendo en el colegio donde se refuerza y se lleva la práctica.

Gracias por compartir con nosotros lo más preciado en la educación de sus hijos y les agradecemos de antemano su confianza para llevar a cabo nuestra misión que es:

“Formar seres humanos llenos de confianza en sí mismos, con un alto nivel académico que se logra a través del descubrimiento de su propio aprendizaje, en un ambiente honesto, cálido, con un profundo sentido humano; donde aprender sea una experiencia de alegría y libertad.”

Somos nuestros valores

HONESTIDAD

Seré congruente y leal a los principios albatros. Seré transparente y verdadero en mi actuar y respetaré el trabajo de los demás; seré honesto en todo lo que haga.

SUBIR SIN DESISTIR

Trabajar con perseverancia y fortaleza para alcanzar mis metas. Estimularé y motivaré a los demás y esto será lo que nos permita concluir aquello que iniciamos juntos y superarnos constantemente. El esfuerzo y los logros me darán confianza en mí mismo.

CALIDÉZ EN EL TRATO

Seré amable y cordial en mi trato con los demás. Manteniéndome siempre disponible y dando atención y solución oportuna a los problemas y necesidades de los demás. Mi actitud positiva y espíritu de servicio reflejarán siempre mi interés por los demás.

AUTODISCIPLINA Y RESPONSABILIDAD

Analizaré y sumiré la responsabilidad de mis actos y sus consecuencias. Cumpliré con mis compromisos con puntualidad y orden siendo gestor de mi propia formación.

SENTIDO HUMANO

Siempre me pondré en el lugar de los demás para poder comprenderlos e inspirar verdadera confianza en ellos. Creer en los demás, ser tolerante, solidario y respetar las diferencias entre los seres humanos, esto será nuestro orgullo.

Puntualidad y asistencia

HORARIO ACADÉMICO

A los padres de familia

Ustedes son los primeros formadores de sus hijos, les agradecemos la oportunidad y confianza que nos brindan para colaborar en esta misión por lo que es de suma importancia atender los siguientes aspectos:

- La participación de los padres de familia deberá ser puntual y comprometida en los eventos a los que sean convocados por el Colegio, como parte fundamental del proceso de desarrollo y aprendizaje de su hijo.
- Presentar a sus hijos con uniforme completo y adecuada higiene.
- Estar en comunicación con la Institución en el avance académico de sus hijos.
- Informar al colegio de cambios ocurridos en casa.
- Tener el material que se solicite por el colegio marcado con su nombre y hacer responsable al niño de éste.
- Es responsabilidad de los padres de familia reportar oportunamente al Colegio los cambios de domicilio, trabajo, horarios y teléfonos en los cuales pueda ser localizado en cualquier momento o bien de la modificación de familiares autorizados para recoger a sus hijos.
- Asumir la responsabilidad por indisciplina y actos ocasionados por su hijo (a) y en caso de ser necesario reparar o cubrir daños ocasionados.
- Trabajar en conjunto por el cumplimiento de las normas de convivencia, en caso contrario, el Colegio tiene el derecho de condicionar la permanencia o reinscripción del alumno (a).

- Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 2:45 p.m.
- Los alumnos podrán ser recibidos desde las 7:15 a.m. en el momento de la entrada y podrán recogerlos hasta las 4:00 p.m. a la hora de la salida, con previa notificación de los padres de familia.
- El alumno (a) deberá estar en el Colegio 10 minutos antes de la hora de inicio de actividades académicas. Después de esta hora, el (la) alumno (a) se hará acreedor a un reporte.
- El alumno (a) tendrá oportunidad de 3 retardos en un trimestre, al exceder este límite (4 o más retardos), se suspende al alumno en el mismo día.
- En caso de inasistencia del alumno (a) por enfermedad, reportar por teléfono a primera hora, presentando justificante médico el día que se reincorpore a las actividades escolares.
- No se recibirán alumnos (as) con enfermedades que pongan en riesgo la salud de los demás compañeros. El suministro de medicamentos será responsabilidad exclusiva de los padres de familia.
- Una vez que el alumno sea entregado al padre de familia, queda bajo la responsabilidad del mismo y no podrá permanecer dentro del área.
- El colegio no se hace responsable del alumno (a) que se quede en las instalaciones después de terminada la estancia del Colegio.
- Se suspenden las clases de manera oficial, sólo cuando la temperatura que marque el termómetro a las 7:00 de la mañana sea de 2 grados bajo cero en primaria, según el canal 7 de RCG Televisión Satillo. Queda a consideración y bajo la responsabilidad de los padres de familia, enviar a su hijo (a) en estas condiciones dentro del horario normal de entrada y salida.
- No habrá permiso de ausentarse durante la jornada de trabajo, solamente en actividades representativas del Colegio.

Uniforme

Con la finalidad de lograr un verdadero hábito y buena apariencia personal, se les pide cooperar con nosotros para lograr la presentación y uniforme de los alumnos de la siguiente manera:

	Diario	Deportivo
Niñas	<ul style="list-style-type: none"> - Falda azul marino - Blusa blanca - Chaleco azul marino - Calceta azul marino - Zapatos negros escolares (Tacón máximo 2 cms.) - Moño blanco 	<ul style="list-style-type: none"> - Falda short azul marino/pants - Playera gris o azul marino - Tennis totalmente blancos (No converse/No tela) - Calcetones blancos sin rayas (No tines) - Sudadera o chaquetin
Niños	<ul style="list-style-type: none"> - Pantalón azul marino - Camisa blanca - Chaleco azul marino - Calcetines azul marino - Zapatos negros escolares (No tenis negros) 	<ul style="list-style-type: none"> - Short azul marino/pants - Playera gris o azul marino - Tennis totalmente blancos (No converse/No tela) - Calcetones blancos sin rayas (No tines) - Sudadera o chaquetin

- El uso del uniforme será obligatorio para el alumno(a).
- El uniforme deberá portarlo limpio y en buen estado cumpliendo con las especificaciones del Colegio: Logotipo, franjas y colores.
- En temporada de frío podrá portar prendas extras de colores del uniforme, siempre y cuando respete el uniforme completo del Colegio.
- En el caso de utilizar una chamarra (extra) abrigadora, esta deberá ser de color azul marino o negra únicamente.

*** Al incumplir con el uniforme establecido, será acreedor a un reporte, al acumular 3, se suspende al alumno un día hábil.

- El uso de pants del Colegio se limitará del 21 de noviembre al 20 de marzo.
- El colegio no se hace responsable por prendas extraviadas y de ocurrir lo anterior, deberá reponerlas, es por eso que todo deberá ir debidamente bordado con su nombre.

APARIENCIA PERSONAL

- Deberán presentarse con el cabello en su tono natural.
- Hombres: cabello corto y natural, sin estilizar, oreja y cuello descubierto.
- Mujeres: cabello recogido, usando adornos de los colores del uniforme.
- Rostro descubierto, en ambos libre de maquillaje, uñas cortas y naturales.
- Alumnos a partir de 3° de primaria traer su desodorante.

Evitar el uso de joyas, piercings y tatuajes. En mujeres sólo está permitido el uso de un solo arete pegado al lóbulo de cada oreja.

Trabajamos bajo los principios de DISCIPLINA INTELIGENTE la cual propone alternativas propositivas, pretendiendo influir positivamente en los alumnos, creando verdadera consciencia y auto reflexión.

El Colegio es el lugar generador de aprendizajes, incluso en los momentos de disciplina, el objetivo no es sancionar al alumno (a) pero si aplicar consecuencias lógicas y naturales que le proporcionen un aprendizaje significativo.

El Colegio cuenta con un catálogo de consecuencias que aplicará en caso de ser necesario.

Las faltas se clasifican en leves, graves y gravísimas, siendo propiedad del maestro las faltas leves. Las graves, de coordinación y disciplina compartida con el maestro. Las gravísimas, a la dirección.

NORMAS DE EVALUACIÓN

Períodos de evaluación que establece la Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar 2018-2019.

PRIMERO: Del comienzo del ciclo escolar y hasta el final del mes de noviembre.

SEGUNDO: Del comienzo del mes de diciembre hasta el final del mes de marzo.

TERCERO: Del comienzo del mes de abril y hasta el final del ciclo escolar.

Los días para la comunicación de resultados y realimentación a los alumnos y a las madres y padres de familia o tutores serán señalados en el calendario mensual correspondiente.

Los porcentajes de evaluación son los siguientes:

50% Trabajo Diario 30 % Examen 20 % Proyecto

No hay aplicación extemporánea de los instrumentos de evaluación, sólo en caso de enfermedad incapacitante.

Información General

Pedimos trabajar en equipo con la institución fomentando lo siguiente:

1.- Enviar a los niños bien alimentados para obtener un mejor rendimiento, así mismo enviarles el lunch o dinero pertinente (evitando dulces, pastelitos, jugo con mucha azúcar, etc...)

2.- Evitar que los alumnos (as) traigan juguetes, celulares, alhajas o cualquier objeto de valor. El colegio no asume responsabilidad por extravío de estos artículos o el uso inapropiado dentro del plantel.

3.- La forma de comunicarnos es por medio de las circulares que se envían todos los días Jueves, vía electrónica ingresando a siguiente página www.colegioalbatros.edu.mx, estar al pendiente de cualquier información.

4.- Para cualquier duda, aclaración o para tratar un asunto en particular estamos a sus órdenes por medio de una cita, ya sea con los maestros o con Coordinación, misma que se transmitirá por medio de la asistente de Coordinación Miss Gorety, vía telefónica. Indicar claramente el asunto que se desea tratar.

5.- CUMPLEAÑOS: Cuando su hijo cumpla años, vendrá vestido de pantalón de mezclilla y playera o blusa roja, podrá traer, para celebrar en el salón de clases, únicamente un pastel para compartir, platos desechables y servilletas, (no se aceptarán jugos, piñatas, comida en general).

Para hacer llegar las invitaciones de fiestas, les pedimos sean ustedes mismos quienes las entreguen, y en el caso de que no sea para todo el grupo, lo hagan fuera del colegio.

6.- URBANIDAD: Se les pide a los padres de familia y a los alumnos que cumplan con las medidas de seguridad y vialidad a las horas de entrada y salida durante la estancia en la Institución al transitar favor de mostrar respeto en todo momento, recordemos que sus hijos observan todo el tiempo y que "si las palabras convencen el ejemplo arrastra".

Área administrativa

Las mensualidades deben cubrirse los primeros 10 días de cada mes. En caso de efectuar el pago con cheque favor de hacerlo a nombre del Colegio Albatros de Saltillo, A.C. por la cantidad exacta. De no cubrirse en este plazo se pagará por concepto de intereses moratorios el equivalente al 10% sobre el importe de cada mensualidad; al retraso del pago de dos meses el alumno queda suspendido.

Si se cubren todas las colegiaturas del año escolar anticipadamente, se hará una bonificación de 10%.

La cantidad de mensualidades a cubrir son:

1° a 6°: 11 mensualidades.

El horario de caja es de 7:45 a.m. a 2:30 p.m. de lunes a jueves y los viernes de 7:45 a.m. a 2:00 p.m.

Solo presentarán exámenes los alumnos que tengan cubiertos los compromisos económicos adquiridos con la Institución.

Agradecemos de antemano su apoyo y colaboración para llevar a cabo lo antes mencionado en este documento, sabiendo que el éxito de cualquier proyecto que se emprenda es la dedicación, esfuerzo, persistencia y el trabajo en equipo para lograr los objetivos y metas que tenemos en común en la formación de nuestros niños y niñas.

Cualquier situación no prevista en este manual de convivencia. Quedará sujeta a la revisión y decisión de la autoridad competente en base al REGLAMENTO INTERIOR DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA VIGENTE.

Atentamente
Coordinación Primaria

Reglamento Escolar 2018- 2019

Estoy de acuerdo con el reglamento vigente a partir del ciclo escolar 2018- 2019 del Colegio Albatros de Saltillo, A. C. y daré cumplimiento a las normas establecidas, durante el tiempo que mi hijo (a) forme parte del alumnado de la Institución.

Nombre del alumno: _____

Grado: _____ Sección: _____ Fecha: _____

Firma de Padres: _____

Los casos no previstos en el presente reglamento, serán resueltos por la autoridad competente en base al: REGLAMENTO INTERIOR DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA , vigente.